



Ciudad de México, a 19 de mayo de 2023

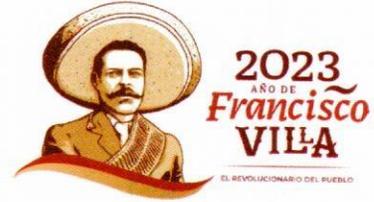


**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Por instrucciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 26 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el oficio TJACDMX/P/013/2023 enviado por la presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa Doctora Estela Fuentes Jiménez que informa que se encuentra vacante la Magistratura de la Primera Sala Ordinaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la buena Administración en la ponencia 18 del citado Tribunal, al respecto envió una propuesta para la **designación** de dicha vacante, en los siguientes términos:

Propuesta de Designación	Sala Ordinaria Especializada	Ponencia	Estado Actual
Vacante	Primera	Dieciocho	<b>Maestro Antonio Padierna Luna</b>

Anexo la documentación en formato impreso, en la que consta la justificación de idoneidad, la trayectoria académica y profesional del **Maestro Antonio Padierna Luna** para su análisis y, en su caso, para que sea ratificada conforme al procedimiento de Ley.



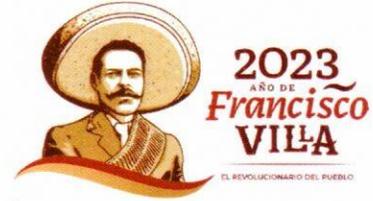
Es preciso señalar que en términos de la legislación citada las Comisiones Legislativas encargadas del dictamen correspondiente deberán solicitar información a las autoridades relativas a recabar antecedentes penales y/o administrativos que consideren necesarias para acreditar la idoneidad de las propuestas.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. MARTÍ BATRES GUADARRAMA**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

C.C.e.p. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. - Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. [copiasdeconocimiento@jefatura.cdmx.gob.mx](mailto:copiasdeconocimiento@jefatura.cdmx.gob.mx) Presente



Ciudad de México a 19 de mayo de 2023

**MTRO. ANTONIO PADIERNA LUNA  
PRESENTE**

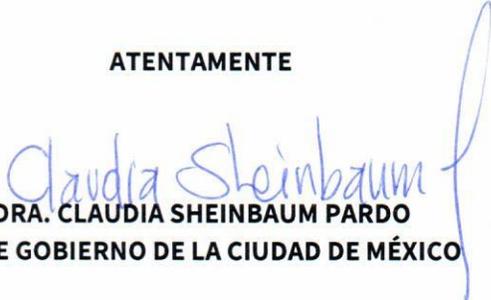
De conformidad con lo establecido en los artículos 122 Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Apartado C, inciso q) y 40 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 10 fracción XXII y 26 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 37 y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 140 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 15 fracción XVIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el día de la fecha he tenido a bien designarlo:

**MAGISTRADO DE SALA ORDINARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DERECHO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

Con todas las atribuciones y facultades legales y administrativas que los ordenamientos aplicables señalen. Es fundamental que su desempeño sea con el más alto sentido de responsabilidad, en atención a la confianza que los habitantes de esta Ciudad depositaron en nosotros.

Esta designación está sujeta a la ratificación del Congreso de la Ciudad de México.

**ATENTAMENTE**

  
**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
**JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**